

4
México, D. F., 28 de Enero de 2009

Lic. Javier Lozano Alarcón
Secretario del Trabajo y Previsión Social
Presente.

Estimado señor Secretario:

Como usted me lo pidió, con todo respeto le informo sobre la situación que prevalece en **BANOBRAS**.

Primeramente, debo decirle que en todos los años de existencia de nuestro Sindicato se ha privilegiado al diálogo como la mejor herramienta para encontrar las soluciones a los diferentes temas que en el transcurso del tiempo hemos abordado con las administraciones en turno.

Esta no es la excepción, ya que el jueves 22 acudimos a las oficinas del señor Director General para solicitar una audiencia y tener la oportunidad de comentarle directamente una serie de puntos que están causando mucha inquietud en el personal de nuestra Institución y que han provocado un deterioro evidente del clima laboral a nivel nacional.

Quiero ofrecerle las seguridades de que en dicha reunión no hubo intento alguno ni de agresión ni de insulto ni de amenaza y tampoco hubo daños de ninguna especie a las instalaciones, como lo están queriendo configurar algunas personas de la actual administración.

Lo que es más, al día siguiente enviamos un escrito dirigido al Señor Director General, el cual me permito adjuntarle en donde le reiteramos nuestra solicitud de diálogo constructivo e incluyente para encontrar las soluciones a los temas ahí referidos que restablecieran la tranquilidad y la armonía de todos los trabajadores.

*A pesar de todo, una vez más hemos sido agredidos el día de hoy con la notificación a varios compañeros para comparecer el día de mañana al levantamiento de actas administrativas en cuya intención se advierte la posibilidad de proceder a la terminación de la relación de trabajo, lo cual nos parecería un acto represivo que coarta una de las libertades más respetadas por el señor **Presidente de la República** que es la libertad de expresión (se anexa copia de la notificación referida).*

Consideramos, señor Secretario, que todavía estamos muy a tiempo de evitar que este problema, que tiene una solución interna y simple, pueda convertirse en un asunto de otras dimensiones y ventilándose en todos los ámbitos.

No creemos apropiado que en tiempos de crisis de nuestro país, pongamos en riesgo herramientas y elementos que son muy importantes para nuestro primer mandatario en la solución de problemas que aquejan a los mexicanos. Pero también usted entenderá señor Secretario, que nuestro Sindicato no podría permanecer de brazos cruzados ante la afectación de cualquier trabajador y menos si forma parte de su estructura sindical.

*Señor Secretario, confiamos plena y absolutamente en las muestras de justicia, equilibrio y efectividad que usted ha dejado muy claras en el desempeño de su altísimo cargo y en la interlocución ante el **Lic. Felipe Calderón Hinojosa** que usted nos ha hecho el favor y el honor de realizar.*

Por lo anteriormente expuesto, y en concordancia con uno de los ejes de la política laboral que usted ha externado "paz laboral con dignidad"; solicitamos respetuosamente, su intervención y atención para impedir cualquier acto que lesione los derechos de los trabajadores. Asimismo, el poder contar con su audiencia a fin de ampliar la información de la situación referida y buscar en el diálogo respetuoso solución a los problemas que afectan a los trabajadores que dignamente representamos.

Atentamente.

Luis Angel Romo Lazo
Secretario General del **SUNTBANOBAS**